

INFORME RIESGO PAÍS

CUBA

Madrid: 22 de julio de 2014



A destacar

Raúl Castro ha anunciado su retirada para 2018 y prepara su relevo, previsiblemente Miguel Díaz-Canel. A corto plazo se mantiene la continuidad del poder político y el férreo control del aparato del poder. El proceso de reformas económicas no ha conllevado cambios políticos, al contrario, las posibilidades de una apertura parecen limitadas. Aunque es de esperar que se mantenga el control por parte del ejército, el escenario a medio plazo con la marcha de Raúl resulta incierto.

Se ha emprendido un amplio proceso de reformas económicas de mercado, pero de incierto recorrido. Aunque el programa reformista está introduciendo cambios históricos, se está llevando a cabo de forma gradual y controlada para no poner en peligro el control político y económico del régimen. El impacto de las mismas es hasta ahora limitado.

Economía de pequeño tamaño, frágil estructura productiva y muy dependiente del exterior. Las deficiencias y distorsiones productivas derivadas del sistema de economía planificada hacen que el país sufra una falta crónica de alimentos, energía, bienes de consumo y de capital, además de tener graves problemas en su dotación de infraestructuras.

Cuba es extremadamente vulnerable a un cambio en las relaciones con Venezuela o un vuelco de la situación política en Caracas. La mejora de la situación económica de la última década se debe a la generosa asociación con sus aliados exteriores. Las cuentas exteriores y el nivel de importaciones se sostienen gracias a diversos acuerdos con Venezuela.

Lenta recuperación tras la crisis internacional. Aunque las cifras oficiales no muestran un impacto excesivo de la crisis internacional, en 2008-09 se registró un desequilibrio exterior que provocó una nueva sucesión de impagos a los proveedores. En los últimos años se ha producido una lenta recuperación, animada por el proceso de reformas, pero lastrada por la dificultad para generar divisas. Se han eliminado los mencionados atrasos.

Frágil capacidad histórica de pago, debido a la endeble estructura de los flujos comerciales.

En los últimos años, **clara mejora de la disciplina de pagos del sector público** gracias a una política presupuestaria más estricta.

SITUACIÓN POLÍTICA

- La sucesión en la jefatura de Estado entre los hermanos Castro ha abierto un proceso de reformas económicas en el que la continuidad del control del Partido Comunista y del ejército tanto sobre el poder político como sobre los sectores económicos claves, siguen siendo elementos inamovibles.
- El impacto real de las reformas económicas es por ahora limitado. Se están llevando a cabo de forma gradual y con el estrecho control de las autoridades para no provocar efectos sociales imprevistos. A medio plazo existe un riesgo político importante por la incertidumbre de lo que sucederá una vez que desaparezcan los Castro.
- El gobierno de Barack Obama no ha supuesto un cambio significativo en las condiciones del embargo. Las relaciones exteriores siguen girando en torno a la dependencia de Venezuela y en menor medida, de China.

RAÚL CASTRO CONSOLIDA SU PODER Y ABRE UN PROCESO DE REFORMAS

Tras casi medio siglo en el poder, Fidel Castro cedió oficialmente la Jefatura del Estado a su hermano Raúl en febrero de 2008 debido a sus problemas de salud⁽¹⁾. Raúl, que ya asumió el poder de forma interina en 2006, ha impulsado un proceso de reformas económicas de mercado inspiradas en el ejemplo chino y vietnamita, que tienen como fin último salvaguardar y dar continuidad al régimen. Las esperanzas de que estas reformas sean la antesala de una gradual transición hacia un sistema democrático parecen poco fundadas. El objetivo oficial es “perfeccionar el socialismo”. Se trata en realidad de salvar el sistema comunista haciéndolo sostenible económicamente, en palabras de sus dirigentes “hacer concesiones al capitalismo para no caer en él”. Todo proceso de cambio está supeditado al mantenimiento del poder político del partido pero, también, del control económico de los sectores claves, especialmente de aquéllos en manos del ejército, por lo que cabe albergar cierto escepticismo sobre el recorrido y alcance del proceso reformista en la economía cubana.

En términos estrictamente políticos, Raúl Castro ha cerrado la puerta a una transición desde el castrismo y tampoco ha resuelto el espinoso problema de la sucesión, algo que implica un importante riesgo político a medio plazo. Entre 2008 y 2010, Raúl Castro fue consolidando su posición en el poder, colocando en los puestos claves del gobierno y el ejército a personas fieles o “raulistas”, y sólo posteriormente ha impulsado con más decisión las reformas económicas. En realidad, la llegada de Raúl ha hecho más incierto el proceso de relevo que debía tener lugar en la Jefatura del Estado con la marcha de Fidel, ya que, recordemos, Raúl tiene 81 años y ahora concentra tanto o más poder que Fidel.

(1) Aunque muy debilitado por el cáncer que padece, la salud de Fidel le ha permitido en los últimos años mantenerse informado de buena parte de los asuntos de Estado. Su hermano Raúl ha continuado consultándole y mantiene una enorme influencia tanto en el partido como entre la población como icono de la revolución.



POBLACIÓN	11,27 mill.hab.
RENDA PER CÁPITA	5.615 \$
EXTENSIÓN	110.860 Km ²
RÉGIMEN POLÍTICO	CENTRALIZADO
CORRUPCIÓN	61/180
DOING BUSINESS	--

Nada más llegar al poder, Raúl designó como primer Vicepresidente a José Ramón Machado, un histórico de la revolución con todavía más edad que el propio Raúl. Cerró así las puertas a los que hasta ese momento parecían llamados a renovar la cúpula del partido cuando se fueran los Castro: Carlos Lage y Felipe Pérez Roque, que ocupaban el equivalente al cargo de primer ministro y responsable de exteriores, respectivamente. Ambos, además, sonaban como susceptibles de llevar a cabo una mayor apertura política en un hipotético proceso de transición. Sin embargo, poco después se puso de relieve el recelo de Raúl a cualquier figura capaz de hacerle sombra. En 2009, los dos serían desposeídos de sus cargos y expulsados del partido⁽²⁾.

Una vez consolidado este cambio en el mando, es cuando se inicia el proceso de reformas; sin embargo, es a partir de 2011, coincidiendo con el anuncio de la enfermedad del Presidente venezolano Hugo Chávez, cuya ayuda es vital para la economía cubana, cuando se le da un mayor impulso. Es cierto que en algunos aspectos las reformas están suponiendo cambios históricos, inimaginables hasta hace poco desde la perspectiva del cubano de a pie. Sin embargo, no dejan de recalcar el abismo que existe entre el sistema productivo de la isla y una economía de mercado. Los cambios, además, crean cierta sensación de vértigo en la clase dirigente, que teme que puedan dar lugar a grandes disparidades de renta o a movimientos sociales imprevistos. Así pues, el proceso está siendo estrechamente controlado por el propio aparato estatal y tiene un carácter gradual y reversible.

Hasta la Ley de Inversión Extranjera recientemente aprobada, las reformas se habían limitado a abrir la iniciativa privada a sectores no estratégicos, sobre todo a través del empleo por cuenta propia en el sector servicios, especialmente comercio y hostelería, con la intención de recolocar empleados públicos. También se han relajado las restricciones a la propiedad privada de casas y automóviles y se está haciendo especial hincapié en mejorar la producción agrícola mediante explotaciones privadas agrupadas en cooperativas. Sin embargo, esto no resiste la comparación con los países asiáticos en los que las reformas están inspiradas, que se caracterizan por un modelo exportador completamente abierto al comercio y la inversión. Además, muchas de las reformas se hacen a pequeña escala, casi de forma experimental, y van acompañadas de otras medidas que limitan enormemente su impacto. Así, al tiempo que se han abierto las posibilidades a la iniciativa privada se han incrementado los controles y el seguimiento sobre estas actividades⁽³⁾.

- (2) Sigue sin aclararse del todo el rocambolesco caso de Lage y Pérez Roque, de los que al parecer molestó, o quizás simplemente se justificó así su cese, un video en el que hacían unos comentarios despectivos sobre otros dirigentes comunistas, así como la sospecha de que mantenían contactos con agentes del CNI español.
- (3) Existen numerosos ejemplos de este tipo de medidas. En 2013, por ejemplo, se decretó el cierre de "la Cuevita", un mercado informal donde los cuentapropistas adquirirían insumos que no encontraban en las tiendas estatales, así como la prohibición total de vender productos adquiridos en la red minorista o que hayan sido importados. Todo ello con el objetivo de frenar el creciente negocio de las "mulas", cubanos que viajaban al extranjero para realizar compras dentro de su cupo en pesos cubanos y revenderlas a precio de pesos convertibles.



El gobierno parece consciente de las limitaciones que tienen las reformas. Ante el escaso impacto que han tenido hasta ahora en el crecimiento y acuciado también por los problemas económicos y políticos en Venezuela, parece decidido a continuar introduciendo cambios económicos hasta donde sea posible. Así, en marzo de 2014 aprobó una nueva Ley de Inversión Extranjera que extiende a todo el país muchas de las disposiciones favorables a la inversión que había adoptado para la Zona Económica de Desarrollo del puerto de Mariel (ver más adelante). En lo que supone un cambio histórico, la nueva ley recoge la garantía a la repatriación de beneficios, abre prácticamente todos los sectores a la inversión con una participación de hasta el 100%, incluso para compra de bienes inmuebles, y otorga importantes incentivos fiscales a los inversores foráneos (8 años sin impuesto sobre utilidades y al 15% posteriormente). El gobierno pretende así que la inversión extranjera, casi testimonial hasta el momento, se eleve a cerca de 2.500 mill.\$ anuales en los próximos años. La Ley ha despertado cierto optimismo en algunos sectores empresariales en el exterior, aunque todavía está por ver el impacto final. En primer lugar, porque la aprobación de los proyectos de inversión sigue sujeta a una revisión discrecional caso a caso por parte del gobierno. También se sigue manteniendo la imposibilidad de importar o exportar directamente o de contratar trabajadores, si no es a través del Estado. Pero por encima de todo se mantiene la incertidumbre acerca del futuro del propio proceso reformista, así como el efecto disuasorio de las posibles acciones de EE.UU. contra empresas que realicen negocios en EE.UU. (ver Ley Helms-Burton más adelante).

En definitiva, el plan de reformas económicas pretende solucionar los problemas de fondo de una economía de planificación central sin alterar de momento las bases fundamentales de la misma o romper el statu quo del poder económico en torno al Partido Comunista y el Ejército. Más que a los países asiáticos, recuerdan a las reformas que se introdujeron en Rusia y los países de Europa del Este a principios de los ochenta, justo antes del derrumbe soviético. A corto plazo, cabe esperar la introducción de nuevas medidas, algunas incluso con cierto sesgo político aperturista, como la relajación de las visas para viajes al exterior, nuevas liberaciones de presos o la reciente que permite la posibilidad del retorno de cubanos en el exterior o la salida de deportistas cubanos, pero es muy improbable que haya reformas políticas de calado.

A medio plazo continúan existiendo importantes incógnitas una vez que desaparezcan los Castro, ya que no es posible saber con certeza qué rumbo tomarán las reformas bajo una nueva dirección y si implicarán cambios políticos o no. De todas formas, en el último año se han dado pasos relevantes que permiten tener una mayor claridad. En febrero de 2013 se constituyó la nueva legislatura y se reeligió a Raúl por un nuevo periodo de cinco años. El Jefe de Estado sorprendió anunciando que sería su último mandato y volvió a insistir en que pretende limitar la Presidencia a dos mandatos, así como la edad con la que es posible acceder al cargo. Además, nombró a Miguel Díaz-Canel Bermúdez⁽⁴⁾ (54 años) como nuevo Primer Vicepresidente, lo que le coloca en estos momentos como el mejor colocado para dirigir la isla tras los Castro. Díaz-Canel no tiene grandes credenciales como reformador ni se le consideraba hasta ahora un “hombre fuerte” del Régimen, más bien ha llegado al cargo casi por eliminación o, en las propias palabras de Raúl Castro el día de presentación a la Asamblea Nacional, “no es un advenedizo ni un improvisado”.

(4) El nuevo primer Vicepresidente, un ingeniero de electrónica, es miembro del Buró político del PCC y entre 2009 y 2012 fue Ministro de Educación. Es el primer mandatario de mayor rango que no participó en la Revolución ni pertenece al ejército.



Por otra parte, su nombramiento tampoco supone nada seguro. Hasta 2018 Raúl tiene las manos libres para diseñar su sucesión. Junto a Díaz-Canel fueron nombrados otros 17 nuevos miembros del Consejo de Estado, con una media de edad de 58 años, en lo que supone el prometido rejuvenecimiento de la cúpula ejecutiva. Este grupo será clave para determinar la evolución política de Cuba tras la marcha de Raúl. De todas formas, todo indica que el ejército seguirá ejerciendo una fuerte influencia y permitirá sólo un proceso de transición colegiado, con unas políticas de cambio graduales como las actuales. Existe, no obstante, el peligro de que se desate una lucha interna por el poder entre aperturistas y fieles a la línea dura del castrismo o, incluso, entre aquellos más cercanos a la Venezuela de Nicolás Maduro o los que recelan de su influencia.

RELACIONES EXTERIORES: ENTRE EL EMBARGO Y VENEZUELA

Las relaciones exteriores de Cuba están marcadas por la permanente tensión con EE.UU. y la sombra del embargo. En Washington, especialmente entre los demócratas, empieza a extenderse la idea de que el embargo no es una herramienta útil y puede ser hasta contraproducente por el uso político que se hace de él en la isla. Sin embargo, la llegada de Barack Obama a la Casa Blanca no ha supuesto, como muchos pensaban, un cambio importante en las relaciones. Apenas se han producido cambios en las restricciones al comercio e inversión impuestas por Washington.

Obama suavizó inicialmente las restricciones para viajar a la isla por parte de los americanos de origen cubano⁽⁵⁾. También se han negociado la reanudación de los envíos postales y la coordinación de los rescates en las aguas costeras entre ambos países. Sin embargo, las posibilidades de un mayor acercamiento se rompieron tras la detención y condena a 15 años de prisión de Alan Gross, un trabajador de la agencia de desarrollo USAID, bajo cargos de espionaje. Según fuentes diplomáticas estadounidenses no habrá nuevos avances hasta que se produzca su liberación. La Habana parece querer a cambio la liberación de cinco miembros de la inteligencia cubana presos en EE.UU. desde hace más de una década, algo que parece imposible. Washington incluso mantiene a Cuba en la lista de países promotores del terrorismo y la Ley Helms-Burton prohíbe expresamente negociar con los hermanos Castro. Así pues, las perspectivas de una relajación significativa del embargo son pequeñas y pasan necesariamente por cambios políticos en La Habana, algo que, como hemos visto, hasta por lo menos 2018 parece poco probable. Por otra parte, la reelección de Obama en noviembre de 2012 sí ha evitado lo que posiblemente habría sido una actitud todavía más hostil desde Washington.

- (5) La relajación de la política de visados ha supuesto un fuerte incremento de los visitantes estadounidenses, no originarios de Cuba, antes casi inexistentes. En 2012 se calcula que unos 450.000 estadounidenses visitaron la isla (de los cuales cerca de 350.000 eran de origen cubano). En 2012 se llegó a un acuerdo entre el Senador republicano por Florida, Marco Rubio, y la Casa Blanca que ha introducido nuevas restricciones a estos viajes.

La Ley Helms-Burton y el Patriot Act

La *Cuban Liberty and Democratic Solidarity Act*, más conocida como Ley Helms-Burton, se aprobó en 1996, un mes después de que cazas cubanos derribaran una avioneta de “Hermanos al Rescate”, una asociación de cubano-americanos que ayudaba a balseros y tiraba panfletos en las costas cubanas.

La Ley compiló todas las normativas relativas al embargo y extendió algunos aspectos extraterritoriales, como las duras sanciones en EE.UU. a las compañías de cualquier nacionalidad que hagan negocios en Cuba. La UE denunció la Ley ante la OMC, pero posteriormente retiró la denuncia, después de conseguir que Washington se comprometiera a no aplicarla sobre compañías europeas. La ley, sin embargo, disuade a muchas empresas del continente con intereses en EE.UU. de operar en la isla.

Por otra parte, debido al *Patriot Act* aprobado en EE.UU. tras el 11-S, y al estar Cuba en la lista de países promotores del terrorismo desde 1983, muchas entidades financieras han tenido problemas por llevar a cabo transacciones con Cuba, lo que provocó que algunas se retiraran o redujeran su actividad. Este ha sido el caso de HSBC, Barclays, Credit Suisse, Royal Bank of Canada, Bank of Nova Scotia e ING. En efecto, las instituciones financieras cuando facilitan operaciones instrumentadas con dólares aunque sean con bienes de terceros países pueden verse sometidas a multas importantes. En los últimos cinco años por esta razón se han impuesto penalizaciones a numerosas entidades (Credit Suisse, Barclays, JP Morgan, ING, HSBC) que en total ascendieron a 1.800 mill.\$.. Más recientemente, en junio de 2014, EE.UU. impuso una multa record a BNP-Paribas por valor de 8.900 mill.\$.. Aunque se trata de una multa global que corresponde a operaciones entre 2004-12 tanto en Cuba como en Irán y Sudán, supone un salto en magnitud que contradice la aparente distensión entre EE.UU. y Cuba. Por otra parte, la elevada multa parece haber impulsado a Francia a presionar a la Casa Blanca para que elimine a Cuba de la lista de países promotores del terrorismo, algo que ya se estudiaba por el papel de mediación de La Habana en las negociaciones de paz entre Colombia y las FARC.

Actualmente el pilar de la diplomacia cubana son las relaciones con Venezuela y otros países latinoamericanos encuadrados en el ALBA. Como veremos más adelante, los numerosos acuerdos comerciales con Venezuela, especialmente los de suministro de crudo y envío de médicos y maestros cubanos, juegan un papel clave para el sostenimiento de la economía de la isla. Caracas ejerce además una gran influencia en La Habana, aunque Maduro no tiene una relación tan estrecha con los Castro como la tenía Chávez. No es de extrañar que en La Habana se haya vivido con extrema preocupación la enfermedad del difunto líder y las recientes elecciones venezolanas⁽⁶⁾, así como el progresivo deterioro de la situación económica de su principal sostén financiero. Es por ello que Cuba ha tratado los últimos años de estrechar las relaciones con otros países, como Brasil, China o Vietnam, que juegan también un papel importante como suministradores e inversores.

China es el principal suministrador de bienes de equipo y financiación. Aunque China sigue colaborando intensamente con el gobierno de La Habana en diversos proyectos, el interés de Pekín por seguir manteniendo generosas condiciones de financiación parece haber disminuido desde los impagos incurridos a partir de 2008-09. Brasil, en cambio, está intensificando su relación a través de acuerdos de inversión en algunos proyectos emblemáticos en el sector energético (refinerías), de infraestructuras (puerto de Mariel) y el azucarero, muchos de ellos con apoyo oficial del BNDES, el banco de desarrollo brasileño. Recientemente ambos países llegaron a un acuerdo por el que Cuba enviará 4.000 médicos a Brasil, algo que ha creado una fuerte polémica en el país carioca. También se está produciendo un acercamiento a Rusia, con quien las relaciones se habían enfriado desde la caída del sistema comunista. Además de aprobar la condonación de la deuda cubana, de la que después se habla, el presidente Putin acaba de visitar la isla, con la que ha firmado varios acuerdos de cooperación.

(6) Una de las principales bazas de la campaña del líder de la oposición venezolano, Henrique Capriles, era precisamente terminar con el oneroso acuerdo con Cuba.



La UE también juega un papel relevante en la economía cubana, ya que es el primer cliente de sus mercancías y el principal mercado turístico. España, como primer socio comercial europeo y antigua metrópoli, ha ejercido tradicionalmente de eje central de interlocución con la UE. No obstante, las relaciones diplomáticas permanecen estancadas y el gobierno cubano no parece demasiado interesado en alterar la situación. El gobierno de La Habana ve con desagrado la acogida en la UE de los grupos disidentes y considera “humillante” la Posición Común establecida en 1996, que condiciona la actitud de la UE a los avances en materia de derechos humanos y libertades políticas. España lideró en 2008-09 un intento de cambiar esta política, pero se encontró con la oposición de buena parte de la UE, especialmente de los países ex comunistas del Este, y una actitud por parte de Cuba no siempre receptiva en cuanto a la política de gestos. Aun así, España firmó una serie de acuerdos y se reiniciaron los programas de cooperación al desarrollo suspendidos en 2003. Actualmente, España vuelve a apoyar la Posición Común y parece dudoso que se produzcan cambios significativos.

EVOLUCIÓN ECONÓMICA

- **Notable debilidad de la capacidad productiva. Fuerte dependencia de las importaciones y de sus acuerdos exteriores para financiar la demanda interna. Elevada vulnerabilidad a la evolución política y económica en Venezuela.**
- **Dificultad crónica de la economía para generar divisas. En los últimos años se ha estado creciendo a tasas bajas, a raíz del escaso impacto a corto plazo de las reformas.**
- **Política económica de austeridad y dirigida a incentivar la actividad privada para así liberar recursos y poder paliar la crónica descapitalización de las empresas públicas. No obstante, se registran continuos déficits.**
- **Incertidumbre ante el proceso de unificación monetaria y la eventual desaparición del Peso Convertible (CUC) en 2014-15.**

ECONOMÍA FRÁGIL Y DEPENDIENTE DE LA GENEROSIDAD DE SUS SOCIOS

PIB (mill.\$)	65.640
CRECIMIENTO PIB	2,7
INFLACIÓN	6,0
SALDO FISCAL	-1,2
SALDO POR C/C	-1,6

Datos a 2013

Cuba cuenta con una economía de pequeño tamaño, con un PIB en torno a 60.000 mill.\$ y una frágil estructura productiva, plagada de las clásicas distorsiones de las economías comunistas de planificación central y fuertemente dependiente del exterior. Aunque su principal exportación es el níquel, la isla no es especialmente rica en recursos naturales, por lo que su capacidad de generación de divisas es mínima

en comparación con la necesidad de comprar alimentos, energía y maquinaria. Las esperanzas puestas en que el hallazgo de reservas de crudo permitieran cambiar diametralmente esta situación no se han materializado, ya que los resultados de las perforaciones han sido decepcionantes y la mayor parte de las petroleras han abandonado la exploración.



Las perspectivas de encontrar petróleo se diluyen

En los últimos años ha habido un fuerte empeño de las autoridades en explotar el potencial energético del subsuelo marino cubano, ya que ven en ello la salvación económica del régimen y la forma de evitar la dependencia de Venezuela. La producción nacional de crudo está actualmente en torno a los 55.000 b/d, muy por debajo del consumo nacional, cercano a los 170.000 b/d. Se trata de un crudo extraído casi en su totalidad en tierra, de un tipo muy pesado, que necesita un proceso de refinado costoso. No obstante, algunos estudios geológicos apuntan a la existencia de importantes reservas off-shore, principalmente en la base del golfo de México, al norte de la isla, de hasta 4.600 mill. de barriles. Cupet, la empresa estatal de petróleo, que elevaba hasta hace poco esta cifra a 20.000 mill., la sitúa todavía en un notable 5.000-9.000 mill. de barriles. Sin embargo, este crudo parece encontrarse a gran profundidad, lo que dificulta y encarece las exploraciones. Evidentemente, también las posibles represalias por parte de EE.UU. a las compañías que operen en la isla frena a muchas de ellas.

En cualquier caso, los resultados de las exploraciones han sido decepcionantes y alimentan las dudas sobre la posibilidad de que estas reservas sean económicamente viables. En 2004, Repsol perforó un pozo no viable pero que contenía un crudo de alta calidad, lo que llenó de optimismo a las autoridades. Han sido otorgados 22 bloques para exploración, pero hasta el momento no se han obtenido resultados positivos. En 2012 diversas exploraciones de Gazprom, Cupet, Repsol y Petronas han dado resultados negativos y empresas como Repsol, Petrobras y más recientemente, en 2013, Gazprom han abandonado la exploración. Actualmente, la venezolana PDVSA es la que permanece más activa, pero la difícil situación en Venezuela ha cambiado los planes energéticos de las autoridades cubanas hacia el campo de las energías renovables.

La dependencia del exterior no nace únicamente de la elevada propensión a importar, sino de las especiales relaciones políticas con sus aliados. Hasta 1989, gracias al especial papel que jugaba en la guerra fría, Moscú sostenía a la economía cubana suministrando petróleo, maquinaria y créditos blandos a cambio de las cosechas de azúcar de la isla. La desintegración del bloque soviético supuso un duro golpe para la economía cubana. Se calcula que durante la primera mitad de los noventa la producción se contrajo en algo más de una tercera parte. La zafra es, todavía hoy, apenas una octava parte de lo que alcanzó en el momento de máxima producción. Más importante aún, el deterioro de las infraestructuras y de los servicios públicos de energía, agua y transporte se agravó de forma alarmante en los años siguientes. A mediados de los noventa se inició una progresiva recuperación gracias al desarrollo del sector turístico, a la introducción de reformas similares a las actuales y a la entrada de remesas desde Estados Unidos provenientes del éxodo cubano, pero la mayor parte de los sectores continuaron sufriendo un proceso de descapitalización derivado de las restricciones a la importación.

A partir del año 2000, Cuba comienza a establecer con sus dos nuevos aliados exteriores, China y Venezuela, un sistema similar al que mantuvo con el bloque soviético, lo que ha permitido un notable crecimiento en la pasada década, pero sobre bases igual de endeblas. Venezuela ocupa un lugar central en el nuevo modelo. Se calcula que provee en estos momentos 115.000 b/d de crudo al año en condiciones muy ventajosas. Los detalles del acuerdo no son públicos, pero se estima que al menos 20.000-25.000 son directamente donados y el resto financiados en condiciones muy favorables, a plazos de 15 años y tipos de interés del 2% (por este medio Venezuela se ha convertido en el principal acreedor). Además, Cuba puede vender lo que no consume, con lo que se estima que al menos unos 20.000 b/d de crudo son reexportados desde las refinerías cubanas a otros países del Caribe, incluida la propia Venezuela (Cuba tiene, además, una capacidad de refinado de 300.000 b/d). Los acuerdos con Caracas también incluyen la compra de buena parte de las exportaciones cubanas, que sustentan la industria manufacturera local, y la del azúcar (Venezuela es, con diferencia, el primer cliente del país).

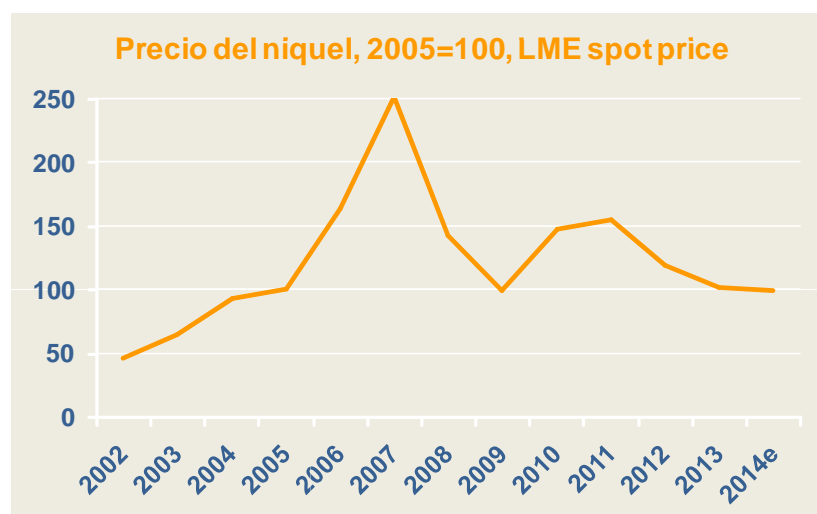


Más importante aún es la exportación masiva de servicios sanitarios y educativos (se calcula que trabajan en Venezuela unos 30.000 profesionales sanitarios cubanos y cerca de 5.000 entre profesores y asesores técnicos), lo que permite ingresar un monto anual adicional cercano a los 5.000 mill.\$, sin el que sería imposible equilibrar el abultado déficit comercial (el valor total de los acuerdos comerciales con Venezuela se estima en torno a 10.000 mill.\$ anuales, cerca de un 17% del PIB).

Un estudio econométrico realizado en Cuba (no es posible revelar la fuente) estima que la ruptura de las relaciones con Venezuela provocaría una recesión que duraría cuatro años y una contracción acumulada de entre el 4-9%. Este impacto, aunque es similar en duración, está muy lejos del 35% de contracción del PIB que supuso el desplome de la Unión Soviética. En cualquier caso, dadas las dificultades para sustituir estos ingresos externos o recolocar al personal sanitario y educativo, provocaría serios problemas de generación de divisas y casi con toda probabilidad un nuevo incumplimiento con sus acreedores externos. En este sentido, la difícil situación económica y política que atraviesa Venezuela, con una inflación descontrolada y un creciente descontento social, acrecientan las dudas a medio y largo plazo sobre la capacidad de pago cubana.

Por su parte, China suministra bienes de capital, créditos baratos y participa en proyectos de inversión. Además es, junto con Canadá, el principal comprador del níquel cubano. El precio del níquel, que ha sustituido al azúcar como principal mercancía de exportación, ha seguido fielmente la coyuntura cubana en la pasada década. Durante el periodo 2002-07, la mayor producción y, sobre todo, el incremento del precio gracias al auge de la demanda asiática, llevaron los ingresos a superar los 1.500 mill.\$ anuales. Tras la abrupta caída por la crisis internacional, los ingresos se han recuperado en los dos últimos años en torno a los 1.000 mill.\$.

Las perspectivas a corto plazo no son muy favorables, a pesar del incremento previsto en la producción, debido al declive del precio en el último año a raíz de la desaceleración de los países emergentes. Además, el sector corre el riesgo de verse afectado gravemente en caso de que la desaceleración de la economía China sea mayor de lo esperado.



Fuente: Fondo Monetario Internacional



El sector servicios aporta con gran diferencia la mayor parte del PIB (cerca del 75%), debido sobre todo a la prestación de servicios públicos. El turismo, aunque ha experimentado un crecimiento irregular desde finales de los noventa, sigue siendo uno de los pilares de la economía, y la principal fuente de divisas. En los últimos años el sector se ha comportado de forma positiva. Cuba recibió en 2013 más de 2,8 mill. de turistas, que ingresan unos 1.800 mill.\$ anuales. A pesar de todo, ambas cifras están muy lejos del potencial turístico de la isla si los comparamos con otros destinos caribeños y cubren una parte relativamente reducida de las compras al exterior (por ejemplo, la Rep. Dominicana recibió 4,6 mill. de turistas en 2013). El plan de reformas ha intentado también impulsar el turismo con la promoción de nuevos proyectos hoteleros y la ampliación del periodo de usufructo de los terrenos a 99 años. Sin embargo, el futuro pasa, sobre todo, por la posibilidad de que se abra sin trabas el mercado turístico estadounidense, algo que como hemos visto resulta muy incierto.

EVOLUCIÓN RECIENTE: DE LA CRISIS INTERNACIONAL A LA LENTA RECUPERACIÓN

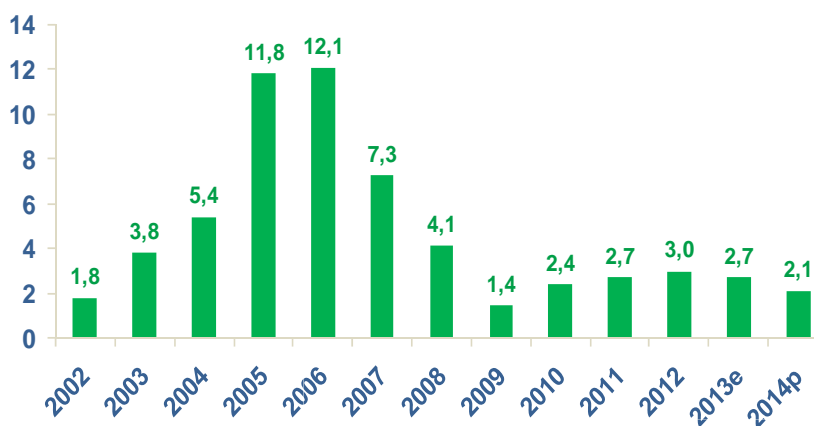
En el periodo anterior a la crisis internacional (2002-07) Cuba vivió una etapa de crecimiento económico intenso gracias a la relajación de la restricción financiera externa merced a sus acuerdos exteriores, a los altos precios del níquel y al crecimiento sostenido del sector turístico. Esto permitió relajar las restricciones a la importación y elevar tanto el consumo como la inversión internas de forma notable. El crecimiento del PIB en este periodo es en promedio de un espectacular 7%⁽⁷⁾. Sin embargo, esta expansión provocó también un aumento explosivo de las importaciones, poniendo de relieve, una vez más, la debilidad productiva del país (el déficit comercial alcanzó en 2008 cerca de 10.000 mill.\$, algo más de un 17% del PIB).

A pesar de la desconexión absoluta de los mercados financieros internacionales y del mercado estadounidense, la isla sufrió un impacto considerable a raíz de la crisis internacional de 2009. La restricción externa se volvió a poner de manifiesto con la caída de los ingresos del níquel, el turismo y las remesas. Además, la isla acusó especialmente el deterioro de la situación económica en Venezuela, que sufrió la mayor contracción económica de la región, lo que repercutió en los ingresos en la balanza de servicios. Por último, la temporada de huracanes fue especialmente dañina. Así, la incapacidad de mantener el volumen de importaciones obligó, como ha sucedido de forma recurrente en las crisis económicas cubanas, a restringirlas y asignarlas de forma discrecional. Cuba recurrió también, como ha sido habitual en el pasado, a financiarse a través de impagos con los proveedores, no solo europeos, también especialmente en esta ocasión con China. El Estado se vio obligado además a imponer fuertes medidas de restricción y racionalización del gasto interno. Con todo, las cifras oficiales, aunque indican una caída abrupta del crecimiento, registraron todavía un crecimiento relativamente aceptable del 1,4% en 2009. En realidad, la economía posiblemente se contrajo significativamente.

- (7) Las cifras oficiales de PIB deben tomarse con cautela, ya que incluyen a partir de 2004 el cálculo de los bienes y servicios gratuitos prestados por el Estado bajo una metodología propia. Estimaciones privadas sitúan el crecimiento para este mismo periodo en un 5,9%, todavía una cifra notable.



Crecimiento del PIB %



Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba y Economist Intelligence Unit

A partir de 2010-11 se produce una recuperación moderada de la mano de los mayores flujos externos, favorecidos por el repunte del precio de las exportaciones y la mejora del turismo, pero lastrada todavía por las restricciones y control del gasto estatal. Sigue siendo patente la escasa capacidad de incrementar la producción física ante la falta de bienes de equipo; incluso sectores como el agrícola, donde más hincapié se ha hecho en la reformas a través de las cooperativas, han continuado mostrando resultados discretos. El sector más dinámico es, nuevamente, el de los servicios, impulsado por el incremento de los trabajadores por cuenta propia o “cuentapropistas”, principalmente en el transporte, comercio, hostelería y pequeños negocios (a julio de 2013 se registran 436.342 cuentapropistas). No obstante, este sector es incapaz de absorber el volumen de trabajadores que está previsto despedir en el sector público. Además, aunque por esta razón el programa de despidos se ha ralentizado, la eliminación de la garantía de un empleo estatal está provocando una atonía en el gasto personal privado. De este modo, en los cinco años que lleva Raúl Castro en el poder, el crecimiento oficial ha promediado un pobre 2,6%, lo que seguramente supone en términos reales un relativo estancamiento de la actividad.

En 2012 el crecimiento fue algo más elevado (3%), debido al aumento de la inversión pública, una ligera mejora de la producción agrícola y al auge del sector turístico. Sin embargo, en 2013 parece haber vuelto a estancarse. Una vez más, el ajuste presupuestario está siendo la clave de la ralentización de la actividad. El enorme peso que tiene el gasto público (68% del PIB) supone que una política de ajuste presupuestario como la actual lastra enormemente la evolución económica. Además, el precio del níquel ha continuado cayendo hasta el nivel más bajo desde 2009 y el crecimiento del turismo se ha moderado (+4,5%) por la situación europea y el impacto de la temporada de huracanes. De este modo, las estimaciones (EIU) apuntan a un crecimiento del 2,7%, muy distinto de la previsión inicial del gobierno (3,6%), e incluso de la revisada (3%). En 2014, a pesar de las previsiones iniciales sobre el posible impacto de una mayor relajación en el gasto público, parece que la evolución seguirá una tendencia similar, con un crecimiento previsto del 2,0% este año y ya posiblemente del 2,8% en 2015. Habrá que ver el resultado que en los próximos años pueda tener la Nueva Ley de Inversiones y la Zona Especial de Mariel, que se inauguró en 2014. En todo caso, la evolución continúa sujeta, evidentemente, al mantenimiento de los acuerdos con Venezuela y a que no se produzca un mayor deterioro de la situación internacional.

Zona Especial de Desarrollo Mariel (ZED)

En 2014 el gobierno cubano inauguró la Zona Especial de Desarrollo de Mariel (ZED), que está llamada a convertirse en la principal entrada y salida de mercancías del país. A escasos 45 km al oeste de La Habana se encuentra la bahía de Mariel, donde se ha construido un nuevo puerto y las instalaciones de la Zona Franca, que abarca una extensión de 465 km². El gobierno espera que estas instalaciones sean la punta de lanza para la transformación del comercio exterior cubano. El Consejo de Estado aprobó definitivamente el 19 de septiembre de 2013 la Ley de creación de la ZED y ya en noviembre abrió la Oficina Regulatoria, que tramita los permisos y autorizaciones de usuarios y concesionarios interesados en establecerse. Entre otras disposiciones, llama la atención que la nueva Ley permite la instalación de empresas 100% extranjeras y que podrán repatriar al exterior sus beneficios y capital. Además, la ZED cuenta con diversos incentivos fiscales (exención de la tasa de la fuerza de trabajo, seguridad social al 14%, exención durante 10 años del impuesto de utilidades, entre otros). Además, las transacciones entre usuarios se realizarán en pesos convertibles.

Sin embargo, al igual que sucede con el marco legal general de inversiones, la actividad en la ZED estará sujeta a la discrecionalidad de las autoridades. Así pues, queda por ver la percepción que tengan las empresas multinacionales y el interés que despierta la ZED en cuanto a sus costes relativos frente a otras localizaciones de inversión en la región. En los primeros seis meses de funcionamiento el puerto recibió un tráfico de 57 barcos y el Gobierno cubano dice estar todavía analizando 23 proyectos de inversiones extranjeras en diversos sectores económicos para su aprobación y establecimiento en la ZED de Mariel.

INFLACIÓN Y REFORMA MONETARIA

Resulta complejo evaluar la verdadera evolución de la inflación, ya que se ve extremadamente influenciada por el sistema de fijación de precios de la mayor parte de los bienes y por la escasa fiabilidad de las estadísticas nacionales (solo referida a bienes en pesos cubanos). La inflación es, sin duda, uno de los mayores problemas con que se enfrenta el programa reformista, ya que la liberalización de la economía choca de frente con el mantenimiento de un nivel estable de precios debido a la escasez de la oferta de la mayor parte de bienes. La eliminación en los últimos años de algunos productos de la cesta subvencionada ha elevado la inflación desde el entorno del 3% en 2010 a cerca del 6,0% en 2013 (estimaciones privadas, la inflación oficial se ha mantenido por debajo del 2% en los últimos tres años). Además, con la apertura del mercado de la vivienda, se estima que algunas zonas de la capital han registrado incrementos del precio de las casas de entre el 30-50%. Algo parecido sucede con las reformas en el sector agrícola, algunos datos señalan incrementos cercanos al 20-30% para algunos productos agropecuarios en 2012. Con todo, las estimaciones de las que disponemos estiman que la inflación se moderará hasta al 5,3% en 2014.

Uno de los mayores riesgos para la inflación en el futuro es la intención del gobierno de llevar a cabo una unificación monetaria. Más allá de la fijación directa de precios, el control de la política monetaria se lleva a cabo mediante los movimientos en la paridad del sistema de cambio dual y las restricciones en el uso de los pesos convertibles. El sistema monetario dual, establecido desde 2004 con el objetivo de retirar de la circulación el dólar estadounidense, es una fuente importante de distorsiones y corrupción. Existen dos monedas, el peso cubano y el peso convertible, que se cambian a su vez a distintos tipos de cambio. El Peso Cubano (CUP), utilizado para la economía doméstica (economatos y bienes públicos) y para el establecimiento de salarios, equivale oficialmente a 1 Peso Convertible (CUC). No obstante, este tipo de cambio sólo se utiliza para el sector público y la elaboración de estadísticas nacionales. El tipo de cambio para uso personal y transacciones internacionales está fijado en 24CUP:1CUC (Tipo de Cadeca). El peso convertible, a su vez, tiene un tipo de cambio fijo con el dólar. En marzo de 2011 se depreció un 7,5% para restablecer la antigua paridad con el dólar 1CUC:1\$, dando así marcha atrás a la revaluación de 2005, que pretendía reducir las diferencias de renta entre los cubanos con acceso a convertibles, a través de las remesas y el turismo, del resto.



Como se ha dicho, una de las aspiraciones del régimen, y más con la nueva política económica, es la unificación monetaria, que eliminaría una enorme fuente de distorsiones y abriría la posibilidad de establecer una política monetaria más transparente. El pasado 22 de octubre de 2013 el gobierno anunció la puesta en marcha “del cronograma” para la unificación, comenzando con un periodo de “preparación de las condiciones”. Lo cierto es que este proceso se enfrenta con no pocas dificultades. La unificación tendría un alto coste a corto plazo; dependiendo del tipo de cambio elegido, podría bien provocar un fuerte impacto inflacionario y mayores disparidades de rentas o una enorme presión sobre la limitada capacidad de generación de divisas del país, que obligaría a estrechar los ya férreos controles en el uso de divisas y las importaciones⁽⁸⁾.

El gobierno está optando, como en muchos otros campos de la reforma, por vías experimentales para controlar los posibles efectos, algo que en vez de simplificar la operativa quizás añada más complejidad al sistema. Desde 2011 ya se utilizaba un tipo de cambio preferencial 7CUP: 1CUC para determinados suministros agrícolas del sector hostelero. En 2013 entró en vigor un programa que permite a algunos sectores de la economía utilizar tipos de cambio distintos al oficial de 1CUP:1CUC según se trate de ingresos de exportación (12:1), importaciones (7:1), o importaciones de petróleo venezolano (4:1). En realidad, más que de una unificación cambiaria, este primer paso del proceso consiste en una revaluación del peso cubano, pero con un sistema de tipos de cambios múltiples. Así, se va graduando el impacto sobre los precios internos a medida que se acercan los tipos, pero, a cambio, se contribuye todavía más a crear distorsiones y posibilidades de arbitrariedad y corrupción⁽⁹⁾.

El proceso de unificación está generando una gran incertidumbre, ya que sigue sin estar claro qué tipo o tipos de cambio se fijarán (hasta la fecha se ha rumoreado sobre un tipo de 15CUP:1\$). Las expectativas de revaluación del CUP han provocado ya fenómenos de acaparamiento de pesos cubanos y ventas de convertibles. La unificación, además, también podría afectar a los exportadores e inversores que se han acostumbrado a utilizar el peso convertible como si fueran dólares, y podrían verse de repente forzados a pasar sus monedas a pesos cubanos con una fuerte depreciación (aunque parece que se permitiría a las empresas extranjeras mantener divisas a partir de que tenga lugar el cambio monetario). Lo que sí es seguro es que se eliminará de la circulación el peso convertible y la única moneda será el peso cubano. Según la gaceta oficial extraordinaria del Ministerio de Precios y Finanzas de marzo de 2014 se establecerá un “día cero” en el que desaparecerá el peso convertible, y todo indica que las autoridades pretenden aplicarlo en breve (2014-15). También se han publicado algunas disposiciones sobre la flexibilización gradual del sistema de precios mayoristas que, de momento, seguirán siendo fijados por el Ministerio, pero atendiendo en lo posible al sistema de “correlación” con otros productos similares en el mercado internacional.

- (8) En marzo de 2012 se aprobó la flexibilización de la exportación de divisas para naturales, incrementando la suma personal de 200 \$ a 5.000 \$ para viajes al extranjero. Se mantiene el control para transferencias bancarias. Está prohibida la importación y exportación de pesos convertibles. Todas las empresas públicas están obligadas a entregar sus divisas y CUCs al Banco Central al tipo oficial.
- (9) Hay que resaltar que, si al final del proceso se produce una unificación monetaria pero se mantienen distintos tipos de cambio para distintas actividades, la reforma no habrá solucionado el problema de fondo, ya que las distorsiones, más que de la existencia de distintas monedas, provienen de que éstas se cambian a dos tipos muy dispares.



SECTOR PÚBLICO

- **Mantenimiento del enorme peso del sector público.**
- **Política fiscal de restricción del gasto y reducción de personal para contener los recurrentes déficits públicos.**
- **Nuevas reglas de gasto y para financiar el déficit: mejora notable de la política e instrumentación de los pagos del Sector Público.**
- **Limitado impacto de las medidas emprendidas en el sector financiero.**

CONTENCIÓN DEL GASTO Y DÉFICIT PÚBLICOS

Se estima que, aunque se ha reducido notablemente en los últimos años, el sector público suponía todavía el 68% del PIB en 2013 (78% en 2008). Aunque no es posible conocer con precisión el verdadero estado del sector público, el saldo consolidado registra de forma recurrente un déficit, que se financia con emisión de moneda. No obstante, hay que destacar que en los dos últimos años se advierte una mejora en el cumplimiento de los planes de reducción de gastos y del respeto a los presupuestos, lo que a su vez se ha traducido en una mejora en los plazos de los pagos del Estado y, en consecuencia, de todo el sector público. En 2008 el déficit llegó a ascender al 6,7% del PIB y desde entonces se ha estado moderando, hasta el 1,2% con el que se estima cerró en 2013 (aunque se prevé que se eleve de nuevo al 4,6% en 2014).

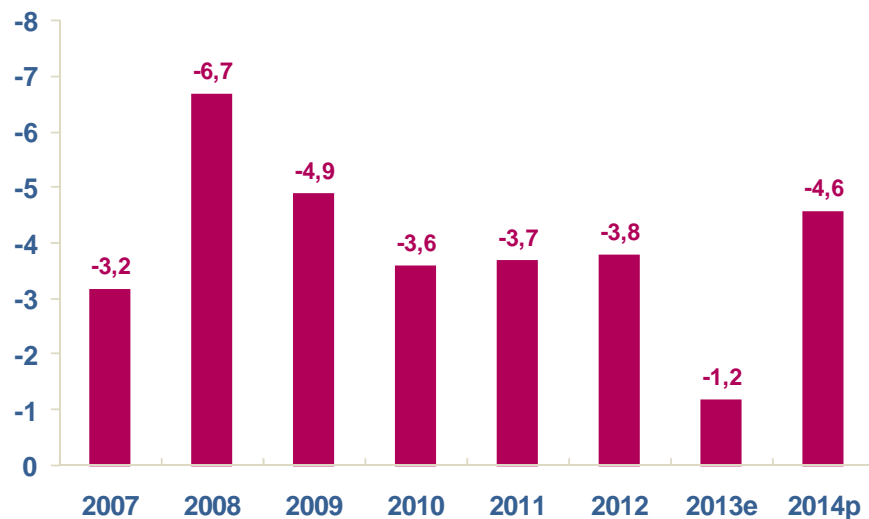
Efectivamente, dentro del programa de reformas económicas, la política fiscal se ha concentrado en la reducción y racionalización del gasto. El plan de despidos de empleados públicos originalmente contemplaba la reducción de un millón de trabajadores en dos años y 1,8 millones en cinco, con lo que el gobierno esperaba poder contar con ingresos suficientes para intensificar la política de inversiones con las que impulsar el crecimiento. No obstante, hasta el momento se han efectuado cerca de 200.000 despidos y la fuerza de trabajo en el sector privado únicamente alcanza al 9% del total. Al mismo tiempo, se han reintroducido los impuestos sobre la renta y la propiedad, aunque los impuestos sobre la renta de los empleados públicos han quedado pospuestos de forma indefinida, por lo que los ingresos por esta vía son de momento mínimos.

En julio de 2013 se aprobó en la Asamblea Nacional un nuevo sistema de financiación del déficit público, que a partir de ahora se cubrirá en un 49% con crédito y el 51% restante mediante emisión de deuda, lo que permite aliviar la presión sobre la política cambiaria y abrir la puerta a la creación de un mercado de deuda pública. Por otra parte, en los dos últimos años se está cumpliendo, incluso por debajo de lo presupuestado, con la política de reducción del gasto. Sobre el papel, a ello podría haber contribuido también la política del Ministerio de Economía y Planificación, dirigida a "garantizar el cumplimiento de sus obligaciones con el exterior".



En efecto, las autoridades han puesto el énfasis en mejorar su imagen de pago al exterior, autorizando únicamente cartas de crédito documentario para aquellas operaciones a las que han sido adjudicadas divisas con anterioridad. Además, este objetivo se instrumenta a través de una mayor vigilancia de los proyectos financiados, con la intención de aprobar únicamente los que supongan un retorno o ahorro acordes con el coste. Para ello, el Ministerio de Economía y Planificación autoriza un plan anual de importaciones compatible con la disponibilidad de divisas. Asimismo, el Banco Central se ocupa de otorgar y velar por el cumplimiento de los cupos de divisa otorgados a las entidades públicas. Además, algunas empresas funcionan directamente con esquemas cerrados de divisas, como Azcuba, que mientras aporte un porcentaje de divisas de sus ingresos puede gestionar el resto de forma independiente. Este esquema ha mejorado en los últimos años la capacidad y rapidez en el pago en el sector público. Sin embargo, evidentemente su eficacia está sujeta a que la disponibilidad de divisas no se vea afectada.

Déficit sector público %PIB



Fuente: EIU

Las cuentas públicas siguen registrando saldos negativos. No obstante, en 2013 el déficit se corrigió mucho más de lo esperado, en parte por la continuidad en la política de moderación de gasto, pero sobre todo por la falta de ejecución de algunas partidas de gasto. Posiblemente contribuyera a ello también la reordenación de los Ministerios realizada en 2013 que implicó, en principio, nuevas reducciones de plantilla y organigramas más simples. Se pretende además separar cada vez más las funciones ministeriales de las empresariales, dejando estas últimas casi exclusivamente a los conglomerados empresariales, que en principio deben guiarse por criterios de rentabilidad (se critica que la creación de conglomerados empresariales no necesariamente redunde en mejoras de eficiencia). No obstante, se estima que en 2014 el déficit del sector público se elevará nuevamente hasta el 4,6% del PIB, en gran medida por la caída de ingresos fiscales derivados del sector del níquel. A diferencia de otros años, la financiación correrá principalmente a cargo de emisiones a través del sistema financiero (70%) y el resto a cargo del Banco Central.

Cabe destacar también los intentos de reforma en el sistema financiero, que al igual que en otros frentes presenta todavía muchas incógnitas y hasta el momento no ha tenido un impacto muy destacado. Por una parte, se pretende crear un mercado interbancario para 2015, para lo que en 2011 se aprobó una nueva legislación y se ha creado el Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real. Sin embargo, se desconoce si funcionará para las dos monedas o qué títulos utilizara como colateral o referencias para los tipos de interés, al carecer el país de un mercado de deuda pública. Por otra parte, se ha anunciado una nueva política crediticia hacia el sector privado, cuyo acceso al crédito era prácticamente nulo. El sector no estatal puede, desde diciembre de 2011, hacer uso del crédito bancario y abrir cuentas corrientes para utilizar cheques, letras de cambio y otros instrumentos de pago bancario. Además, se ha aprobado la utilización como garantías de bienes muebles e inmuebles para estos microcréditos. No obstante, una vez más el impacto está siendo muy limitado, ya que el lento proceso de aprobación y la incertidumbre de las empresas no estatales ante los cambios en las regulaciones desincentivan a hacer uso del crédito. En los seis primeros meses de funcionamiento (2012) se habían concedido 49.000 nuevos préstamos, por un valor total de tan sólo 14,5 mill.\$.

Se trata, por tanto, de importes muy reducidos, dirigidos casi en un 90% a la reparación de viviendas, no para la inversión en pequeños negocios.

SECTOR EXTERIOR

- **Fuerte propensión a importar y limitada capacidad de generar ingresos externos. Grave desequilibrio de la balanza comercial. El déficit por cuenta corriente de 2008 desembocó en el impago de los proveedores y la deuda externa.**
- **Corrección de los desequilibrios en últimos años. Sin embargo, el riesgo sigue siendo elevado, sobre todo por la dependencia de sus acuerdos con Venezuela y China.**
- **Limitado acceso a financiación. Aceptable nivel de reservas. Largo historial de impagos. Acercamientos con el Club de París.**

PERFIL DE SOLVENCIA

El análisis del sector exterior⁽¹⁰⁾ revela una vez más la frágil capacidad de pago y la dependencia de sus relaciones con China y, sobre todo, con Venezuela, que concentra más del 40% de los flujos comerciales. La fragilidad de la estructura productiva provoca que cualquier incremento en la capacidad de financiación repercuta inmediatamente en un mayor volumen de importaciones, con lo que a pesar de las fuertes restricciones y los notables ingresos en la balanza de servicios, la disponibilidad de divisas es siempre muy limitada. Además, el elevado peso de la deuda externa y la endeble voluntad de pago que las autoridades han mostrado en el pasado hacen que el riesgo de impago ante shocks externos sea muy elevado, algo que se refleja de forma evidente en su historial.

(10) El análisis de solvencia exterior en Cuba choca con la falta de datos fiables y actualizados sobre muchos elementos de la cuentas externas, deuda y reservas, ya sea por falta de capacidad, transparencia o porque las autoridades cubanas alegan no querer revelar datos para evitar que EE.UU. los use para diseñar sus políticas contra la isla. Muchos de los datos aquí expuestos son estimaciones de distintas fuentes, que pueden diferir de los datos oficiales y que, en cualquier caso, deben ser entendidos como una aproximación.





Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba

Las importaciones están compuestas principalmente de alimentos y combustible, que suponen en conjunto el 40% de las totales. No obstante, durante los años previos a la crisis destacan también las importaciones de bienes de capital, principalmente en los sectores de energía y transporte, donde se concentran los programas inversores del gobierno, en colaboración con sus socios chinos y venezolanos. Venezuela, que apenas contaba como proveedor hace una década, es hoy con gran diferencia el principal, con algo más del 42%,3 de las importaciones; le sigue China con cerca de un 9,2%. España se coloca tercera, y sobresale drásticamente entre el resto de proveedores europeos con un 7,3% de las compras. Cabe destacar que, a pesar del embargo, EE.UU. está entre los primeros proveedores con algo más del 3%, gracias a la venta permitida de alimentos y medicinas.

Las exportaciones de mercancías aumentaron significativamente en los últimos años debido al aumento de la producción de níquel, que ahora supone más de la mitad de las mismas; pero también se han hecho más volátiles en consonancia con el precio de este producto. Así, en 2009 las exportaciones totales cayeron más de un 20%, hasta 2.863 mill.\$. La recuperación del precio y el mantenimiento del crecimiento de la producción de níquel tras la crisis contribuyó a elevar esa cifra hasta 6.000 mill.€, aunque buena parte de este incremento se debe también, sorprendentemente, a las exportaciones de petróleo, la mayor parte desde la refinería cubano-venezolana de Cienfuegos. Sin embargo, a partir de 2012 el deterioro del precio del níquel ha vuelto a afectar la evolución de las exportaciones. En 2013 se estima que las exportaciones de bienes han caído hasta los 5.588 mill.€, mientras que las importaciones, sobre las que se mantienen fuertes restricciones, crecieron cerca de un 5%, hasta los 14.778 mill.€. De este modo se estima que en 2013 el déficit comercial ascendió a más de 9.000 mill.€, lo que supone un abultado 13,7% del PIB.

Excepto en 2008, este desequilibrio se ha compensado generalmente con el amplio superávit de la balanza de servicios, generado principalmente por los ingresos derivados del acuerdo con Venezuela de prestación de servicios sanitarios y educativos ligados a la importación de petróleo (servicios prestados tanto en Venezuela como en otros países caribeños mediante acuerdos triangulares). No se conoce cuánto suponen estos ingresos para la isla, pero la cifra podría estar actualmente en más de 5.000 mill.\$ anuales. Estos ingresos son incluso superiores a los del turismo y transporte, que según las estimaciones están en 2.600 mill.\$ al año. Además, hay que añadir un monto en torno a los 1.000 mill.\$ en concepto de remesas. Sin embargo, también se produce un creciente flujo de salidas por la repatriación de capitales de las explotaciones mineras de níquel. Con todo, en los últimos años la balanza por cuenta corriente ha presentado un balance relativamente equilibrado, e incluso ligeros superávits. En 2012 se estima un ligero déficit corriente de unos 134 mill.\$, un 0,1% del PIB. En 2013, debido a los cambios regulatorios sobre compras de bienes inmuebles y a la expectativa de la unificación monetaria, parece que se produjo un año record de remesas, debido al interés de la comunidad cubana en el exterior. Así, aunque no hay datos oficiales, se estima que las remesas podrían haberse situado entre 1.400 y 2.700 mill.\$.

Esto explica en parte que, mientras algunas fuentes (EIU) estiman en 2013 un déficit corriente de de cerca de 1.000 mill.\$, lo que supone un 1,5% del PIB, otras fuentes cubanas hablan en cambio de un superávit de similar magnitud.

A pesar de que el número de compañías extranjeras con participaciones en empresas cubanas es relativamente reducido (400), según el gobierno, la inversión directa ha alcanzado frecuentemente cifras cercanas a los 1.000 mill.\$ anuales. Aunque se desconocen los datos por países, el grueso de las entradas se achaca a proyectos de inversión y préstamos baratos provenientes de China y Venezuela, lo que refleja la dependencia económica de las relaciones con estos países. Las compañías occidentales siguen desalentadas por la incertidumbre jurídica, el temor a sanciones de EE.UU. y el complejo marco administrativo. Aunque también existen notables excepciones, como la compañía minera canadiense Sherrit International, con su fuerte implicación en el sector del níquel.

Las inversiones se concentran en pocos proyectos de gran tamaño y en industrias básicas, por lo que tienen un impacto limitado en la productividad general. La inversión en agricultura y manufacturas es prácticamente inexistente. Principalmente se dirigen a los sectores minero y energético. En este último destaca la inversión de más de 1.000 mill.\$ que puso en marcha PDVSA en 2007 para la renovación de la refinería de Cienfuegos (Cuba cuenta ahora con una amplia capacidad excedentaria de refino, estimada en unos 300.000 b/d).

En cualquier caso, con la cuenta corriente relativamente equilibrada durante los últimos años y el mantenimiento del apoyo de Venezuela y China, Cuba ha conseguido recuperar significativamente sus reservas, que cayeron de forma abrupta en 2008 desde algo más de 5.000 mill.\$ hasta menos de 4.000 mill.\$.

Se calcula que en 2013 han ascendido a 5.043 mill.\$, lo que equivale a 3,5 meses de importaciones de bienes y servicios. Aunque en circunstancias normales sería una cifra aceptable, en este caso y como se comprobó en 2008-09, puede revelarse insuficiente en caso de que se interrumpan sus fuentes de ingresos externos.



DEUDA EXTERNA

Todas las crisis económicas de los años 80, 90, y más recientemente 2008-09 han conllevado el impago de la deuda, a pesar de que el esfuerzo financiero al que efectivamente se debía hacer frente en muchas ocasiones era relativamente poco elevado. Esto se debe a que la incapacidad de financiarse en los mercados y el mantenimiento de un tipo de cambio fijo hace que cualquier desequilibrio del saldo externo se traduzca invariablemente en una rápida caída de las reservas y en la obligación de restringir la importación de forma extrema, con el consiguiente y severo deterioro de las condiciones de vida. En consecuencia, debido a que el coste político o de prestigio nacional de impagar la deuda es menor, las autoridades han recurrido invariablemente al incumplimiento con acreedores y proveedores. No obstante, como ya hemos comentado, en los dos últimos años ha mejorado la disciplina de pago en el sector público. Además, las autoridades son conscientes de los riesgos de la dependencia de Venezuela, y están intentando mejorar su política de pago y reconstruir sus relaciones bilaterales con los acreedores oficiales del Club de París.

Se estima que en 2013 el total de la deuda externa reconocida ascendía a 25.055 mill.\$, lo que supone un 38,1% del PIB. El servicio de la deuda debido se calcula en 3.203 mill.\$, lo que representa un monto relativamente elevado pero aceptable, equivalente al 18,7% de las exportaciones de bienes y servicios. Estas cifras incluyen tanto la deuda "activa" como la deuda "inmovilizada" pero oficialmente reconocida. Cuba define la deuda "activa" como la que refleja las transacciones financieras y comerciales activas, cuyo saldo varía en función de nuevos financiamientos y pagos. Por tanto, es la única cuyo servicio es susceptible de ser pagado. Según el último dato del Banco Central de Cuba, esta deuda en 2009 era de 12.310 mill.\$, lo que suponía poco más del 21% del PIB, una cifra más bien reducida pero sobre la que no obstante se produjeron incumplimientos. A partir de 2011 Cuba está nuevamente al corriente de estos pagos. En cuanto a la deuda "inmovilizada", principalmente se trata de deuda no reestructurada anterior a 1986, momento en el que Cuba suspendió todos sus pagos con los gobiernos y entidades de países occidentales. No parece que las autoridades tengan intención de afrontar su pago. Venezuela, con la que Cuba apenas tenía compromisos en 1998, ha aumentado drásticamente su participación en el total, y se cree que es a día de hoy el principal acreedor, con más de 7.000 mill.\$.

Uno de los acontecimientos más significativos en cuanto al perfil deudor en los últimos años ha sido el acuerdo de condonación de deuda con Rusia. La deuda de Cuba se disparaba si sumamos el monto impagado a la Unión Soviética y otros países del COMECON. Se trata de 20.000 millones de rublos que, en su momento, cotizaban oficialmente a la par con el dólar. Incluyendo este importe, el monto total de deuda, ascendería a más de 40.000 mill.\$, lo que supone el 64% del PIB y más de tres veces los ingresos corrientes de la balanza de pagos. Sin embargo, el pasado 6 de julio la Duma ratificaba el acuerdo que supone la condonación del 90% de una deuda, que según fuentes rusas ascendía ya a 35.000 mill.\$.

El 10% restante se pagará en un plazo de 10 años a través de acuerdos de conversión de deuda por inversiones. Así, las autoridades rusas han anunciado días después un plan de inversiones en el sector energético de la isla por valor de precisamente 3.000 mill.\$ para los próximos años.



Aunque este acuerdo rompa con la disciplina del Club de París, lo cierto es que suprime uno de los principales obstáculos que se oponía al avance de las conversaciones. De hecho, las comunicaciones entre Cuba y el Club de París se han intensificado en los últimos meses. No obstante, los obstáculos todavía siguen siendo importantes, sobre todo en torno a dos puntos en los que Cuba insiste y que con muchas dificultades el Club podrá dar acomodo. El primero es la negativa a aceptar que cualquier acuerdo con el Club se acompañe de algún programa de corte económico supervisado encaminado a que no se vuelvan a reproducir los impagos, especialmente si hay algún tipo de condonación. En segundo lugar, Cuba insiste en que cualquier acuerdo debe llevar aparejado además de un fuerte componente de condonación el compromiso de la apertura de líneas por parte de las ECAs. En estos momentos se han producido diversos contactos entre el Club y las autoridades cubanas de cara a conciliar las cifras de deuda.

